

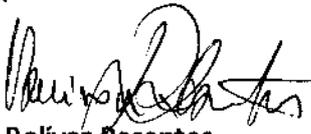
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NAUGALA (NAUTICA GALAPAGOS) CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 15h00 del 5 de abril del año 2012, tiene lugar la reunión ordinaria de la Junta General de socios de la Compañía NAUGALA CIA. LTDA. La Junta ha sido convocada por el Lcdo. Bolívar Pesantes Palma en calidad de Presidente AD-HOC, ante la ausencia de la señora Carmela Palma, presidenta de la Compañía, hasta que se resuelva quien de sus herederos la represente, el único punto del orden del día es: Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011.

Están presentes en la reunión los socios que representan el 98% por ciento del capital social, a su vez los socios representan la mayoría absoluta de la Junta General, actuará como presidente, el Lcdo. Bolívar Pesantes y como secretaria la Lcda. Grace Unda.

Se da inicio a la sesión, y se da lectura al informe de la gerencia con los respectivos estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio contable del año 2011, también se da lectura al informe de la Comisaria quien indica que los estados financieros de la empresa de NAUGALA (NAUTICA GALÁPAGOS) CIA. LTDA., al 31 de diciembre del año 2011 se encuentran de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador. Así mismo en los resultados de la revisión, no se revela situaciones en las transacciones que constituyan incumplimientos significativos de las obligaciones de NAUGALA (NAUTICA GALÁPAGOS) C. LTDA., como agente de retención y recepción de impuestos a la renta e IVA durante el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

Terminados de leer los informes de Gerente y Comisario y luego de varias deliberaciones al respecto, siendo las 18h00, la Junta General aprobó los Estados Financieros del año 2011 por unanimidad.


Lcdo. Bolívar Pesantes
PRESIDENTE AD-HOC


Lcda. Grace Unda
SECRETARIA

**NAUGALA C.LTDA.
NAUTICA GALAPAGOS**